

Junio 13/2003

FONPLATA, BOLIVIA Y LA INTEGRACION

Por Agustín Saavedra Weise

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) nació al amparo del Tratado de Brasilia de 1969 y se perfeccionó a partir de 1975. Lo forman Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Es ya un organismo con más de 25 años de existencia. La obligación fundamental de FONPLATA está orientada hacia el desarrollo armónico y conjunto de los países de la Cuenca del Plata. En este sentido, el organismo financia proyectos y extiende también créditos, préstamos, avales y fianzas. El objetivo subyacente, es necesario reiterarlo, ha sido el desarrollo del "hinterland" de toda esta extensa región de la Cuenca del Plata y teniendo fundamentalmente en cuenta el eje de los países más pequeños del área. En ese sentido, Argentina y Brasil viabilizan los proyectos para Bolivia, Paraguay y Uruguay a través de contratos de obras y servicios para sus empresas nacionales. Todos se benefician.

El pivote fundamental de FONPLATA es –por definición– la Cuenca del Plata y dentro de ella la Hidrovía Paraguay–Paraná, ruta fluvial de crucial importancia para el transporte de productos desde y hacia los países sin litoral, como también para las regiones interiores de los países integrantes.

FONPLATA, además, está trabajando activamente en la iniciativa para la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA), aportando recursos y forma parte del Comité Técnico Coordinador conjuntamente con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al margen de los rumores acerca de la creación de un potencial "Fondo Monetario Sudamericano" sobre la base de la fusión de FONPLATA con la CAF y otros aportes, es un hecho que la voluntad política de Bolivia de seguir participando activamente en el organismo ha sido y es constante.

Hay que seguir impulsando las actividades y el crecimiento de FONPLATA. Si en un determinado momento se decide que FONPLATA se fusione (o no) con otro organismo internacional, ese es un elemento de decisión política al máximo

nivel y que no lo podemos precisar actualmente. Por ahora y en función del interés nacional, debe apoyarse a FONPLATA y fomentar la expansión de sus actividades..

Por último, pero no por ello menos importante, cabe recordar que FONPLATA tiene como sede permanente a Bolivia y se convierte así, por tanto, en la única entidad financiera multinacional que reside y ejerce sus actividades en nuestro país. Otra razón de peso para seguir brindándole un pleno soporte..

-----0000-----